Mérida, 3 de marzo de 2014

## "APERTURA DE BOLSA DE TRABAJO"

## PROFESOR/A LOGOFONÍA-LOGOPEDIA ENFERMERO/A SALUD MENTAL AUXILIAR DE ENFERMERÍA

Hoy 3 de marzo se pública en el DOE y la página web del ses (convocatoriasses.gobex.es) la RESOLUCIÓN para la constitución de la <u>BOLSA DE TRABAJO ABIERTA Y PERMANENTE</u> en las siguientes Categorías para la provisión de plazas de carácter temporal en el SES.

- PROFESOR/A DE LOGOFONÍA-LOGOPEDIA
- ENFERMERO/A DE SALUD MENTAL
- AUXILIAR DE ENFERMERÍA

El proceso de selección de aspirantes y el funcionamiento de la bolsa de trabajo se regirá por lo establecido en el **Pacto de selección de personal temporal y provisión** de plazas con carácter temporal, **suscrito el 17 de enero de 2013** y consistirá en un **concurso de méritos** de acuerdo al baremo recogido en la base 4 de las Resoluciones.

Las bases, su desarrollo, así como toda la información relacionada con los procesos selectivos, se publicarán en la página web (convocatoriasses.gobex.es), en los tablones de anuncios de los Servicios Centrales SES y en las Gerencias de Área.

Para ampliar información acude a la Sección Sindical de tu Centro de Trabajo o en la pág. web de FSP-UGT EXTREMADURA